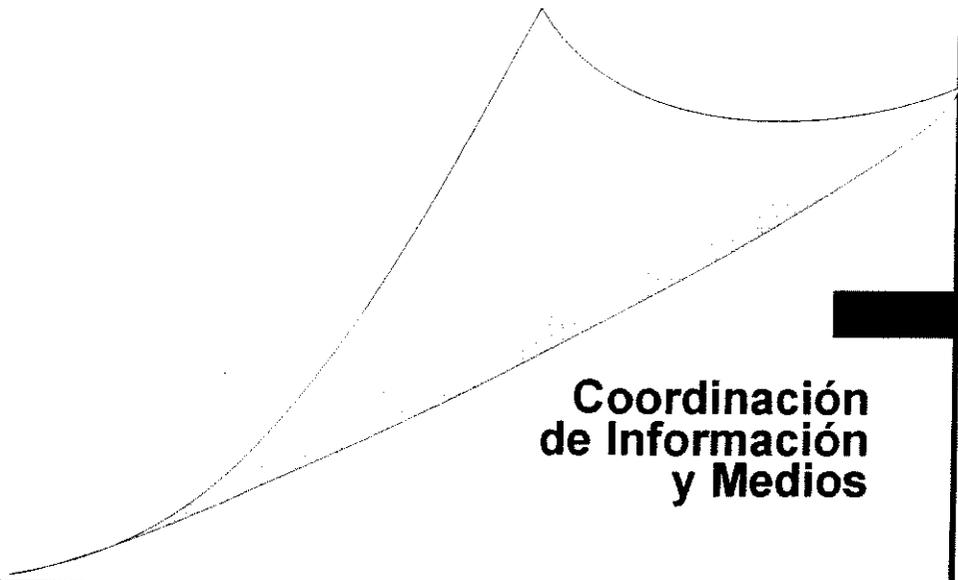

SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL 

FIN DE SEMANA

29 DE MAYO DE 2010

REFORMA 

 **La Jornada**



**Coordinación
de Información
y Medios**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9263 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Carlos Trigós, vinculado con desfalco de más de \$150 millones

“Desaparece” el tesorero de *Greg* en alcaldía de Cancún

■ PRD contrata al despacho Aguilar Zinser para apoyar la defensa del candidato

■ Con esa detención, Calderón se puede volver a quemar las manos: Ortega

■ El sol azteca considera inviable cambiar de abanderado en Quintana Roo

ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO, ALFREDO MÉNDEZ Y CORRESPONSALES ■ 5 y 7

Captores se comunicaron hace una semana con hijo de Diego

■ Aún no se revelan las demandas de los plagiarios

■ Confirman que la sangre en la camioneta es del político

ALFREDO MÉNDEZ ■ 8 y 9

Ofrece la PGR recompensas de \$15 millones por entrega de capos

■ “Limpia” en la policía de Monterrey: cesan a 178

■ Hallan en Ecatepec a cinco ejecutados en un automóvil

A. MÉNDEZ Y CORRESPONSALES ■ 10 y 12

“QUE SE ESCUCHE AL VERDADERO MAGISTERIO”



Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon hacia la Secretaría de Gobernación para exigir mejoras salariales. Una comisión fue recibida por las autoridades, pero sólo obtuvo la promesa de un nuevo encuentro ■ Foto Carlos Ramos Mamahua LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ ■ 37

Impunes, crímenes en contra de los defensores del medio ambiente

■ Denuncian torturas y al menos ocho asesinatos

RENÉ RAMÓN Y SILVIA CHÁVEZ ■ 31

Analistas prevén que presidente de Colombia se elija en segunda vuelta

■ Alerta por bandas armadas que presionan a los electores

JORGE ENRIQUE BOTERO, ESPECIAL ■ 2

opinión

Estimado Antanas Mockus
CARLOS VIDALES ■ 3

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

AN había denunciado que alteraba equidad de procesos electorales

Confirma el IFE suspensión de promocional del gobierno de NL

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 32

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) confirmó la suspensión del promocional del gobierno de Nuevo León, transmitido mediante la empresa Televimex, en 13 entidades de la República donde se realizan campañas electorales locales. Esta decisión responde a una queja del Partido Acción Nacional (PAN), que considera que estos mensajes alteran la equidad de los procesos electorales. El órgano electoral –como lo público ayer este diario– resolvió tal acción a la medianoche del jueves pues el promocional no forma parte de las prerrogativas de acceso al tiempo del Estado en materia de radio y televisión de ningún partido político ni de autoridad electoral, por lo que solicitó al concesionario el retiro del mismo en sus canales y repetidoras en las entidades de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Tras la denuncia promovida por el PAN contra el gobierno de la entidad, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Secretaría Técnica del Comité de Radio y Televisión del IFE, mediante el Sistema de Integral de Verificación y Monitoreo, detectaron la transmisión del citado promocional.

El criterio de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE para suspender los promocionales de la administración de Nuevo León fue similar al aplicado a dos spots del gobierno federal el pasado 18 de mayo, los cuales fueron retirados en radio y televisión en los mismos estados del país.

De tal forma que la resolución obliga a cesar los actos o hechos que constituyan infracciones, evitar la producción de daños irreparables, la afectación de los principios que rigen los procesos electorales o la vulneración de los bienes jurídicos tutelados por las disposiciones contenidas en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Por la noche, el gobierno de Nuevo León emitió un comunicado en el que señala que al igual que el gobierno federal lo acató en su instancia, se suspenderán las pautas de spots que se transmiten en entidades con procesos electorales durante 2010, como medida cautelar ordenada por el IFE.

Para respetar a la autoridad electoral, desde el día de hoy que se recibió la notificación, quedaron suspendidas dichas transmisiones, se asienta en el documento.

Al respecto, la presidenta estatal del *blanquizul*, Sandra Pámanes Ortiz, señaló que resulta positivo que el IFE haya decidido poner freno a la injerencia del gobierno estatal priísta en las elecciones de otros estados.

(Con información de David Carrizales, corresponsal)

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Acusan a Ulises Ruiz de promover candidato

AGUSTÍN GALO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 32

Oaxaca, Oax. El líder nacional del PAN, César Nava Vázquez, acusó al gobernador Ulises Ruiz Ortiz de utilizar las unidades móviles de salud para promover su imagen y la campaña del candidato a gobernador priísta, Eviel Pérez Magaña, así como de usar el erario para pagar desplegados en la prensa nacional en un *modus operandi* que implica el condicionamiento de los programas sociales para apuntalar el proselitismo de su partido. Esos recursos van directamente a la campaña, pero no dejaremos que se salga con la suya y este fin de semana estará lista toda la estructura para documentar los desvíos y denunciarlos, advirtió.

Reportan uso electoral de programas sociales

MIROSLAVA BREACH, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 32

Chihuahua, Chih. El gobernador José Reyes Baeza denunció que funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social andan acompañados de candidatos y usan los programas sociales del gobierno federal establecidos en Ciudad Juárez para favorecer a los candidatos de un partido político y condicionar el voto en las elecciones del próximo 4 de julio. El mandatario dijo que ya se reportó la situación a los funcionarios responsables.

Nava: las alianzas no están en riesgo

Deslindan PRD, PT y Convergencia a Calderón

HUGO MARTOCCIA Y AGUSTÍN GALO
Correponesales
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 7

Los dirigentes de PRD, PT y Convergencia en Quintana Roo deslindaron ayer al presidente Felipe Calderón de la detención de Gregorio Sánchez, candidato a la gubernatura de este estado –por presuntos vínculos con la delincuencia organizada–, mientras el líder nacional panista, César Nava, insistió en que la aprehensión no pone en riesgo las alianzas con esos partidos.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

En Cancún, el dirigente del PT, Hernán Villatoro, rechazó que Calderón esté detrás de la detención de Sánchez, al considerar que el autor intelectual de la medida es el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont.

Por su parte, el dirigente estatal de Convergencia, Rubén Darío Rodríguez, dijo que es normal que en los gobiernos se tomen decisiones en niveles inferiores de las cuales no necesariamente está totalmente informado el superior jerárquico.

De gira en Oaxaca, Nava mencionó que la actuación del gobierno federal no tienen que ver con la de su partido en las entidades, además de que en Quintana Roo no hay alianza. Justificó su decisión de acompañar a Jesús Ortega a denunciar ante la Procuraduría General de la República al presidente del Partido Verde, Jorge Emilio González, quien la víspera acusó al perredista de encubrir a Sánchez.

Acompañé a (Jesús) Ortega en solidaridad por las calumnias del Partido Verde, porque esa clase de infundios deben ser desterrados de la política, aseguró.

Obdulio Ávila, líder del PAN en el Distrito Federal, respaldó a Nava, al considerar que en política hay que ser cuidadosos con lo que se dice. Si se señala algo es porque se tiene la prueba. Difamar, calumniar a una persona, va contra el honor, la integridad y el derecho a la imagen pública de cualquier persona dedicada al servicio público, enfatizó.

Por su lado, el PRI en la Cámara de Diputados exigió que en este caso se cumplan todos los plazos y términos y que se le dé un manejo estrictamente judicial. Hemos defendido una y otra vez que no queremos que la política se judicialice y que la justicia se politice, puntualizó Jorge Carlos Ramírez Marín.

Alberto Pérez Cuevas, del PAN, defendió a Calderón, quien sostuvo que sí existen indicios para iniciar un proceso penal.

Lo que el mandatario dijo es que hay indicios para iniciar un proceso; eso es lo correcto que él puede expresar. Lo que señalamos es que se investigue a fondo y con seriedad el asunto, añadió.

Con información de Georgina Saldierna y Roberto Garduño

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Llega al cargo como candidato único por un acuerdo cupular

Emilio Gamboa será electo hoy secretario general de la CNOP

Escalón para disputar la presidencia del PRI enfrentando a Ulises Ruiz

CIRO PÉREZ SILVA
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 17

Este sábado Emilio Gamboa Patrón asumirá la secretaría de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), una vez que mil 700 delegados cumplan con la formalidad de votarlo a un cargo al que llegó como candidato único. Esta designación permitirá a Gamboa iniciar también la carrera para el relevo de Beatriz Paredes en la dirigencia nacional del PRI y la conducción de la campaña presidencial de 2012, que incluye la elección de diputados federales y senadores, ya que al ocupar un cargo de dirección, el ex coordinador de los diputados federales del *tricolor* cumple finalmente con los requisitos estatutarios para aspirar a la presidencia de su partido. Aunque la dirigencia del PRI y el propio Gamboa han tratado de difundir que su llegada a la secretaría general del sector popular del PRI es producto de una gran movilización nacional por medio de la cual se eligió de manera democrática a mil 700 delegados, quienes a su vez lo elegirán con su voto en la ceremonia que tendrá lugar hoy en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, de la ciudad de Querétaro, lo cierto es que el yucateco llega a esta organización luego de un acuerdo cupular en el que intervinieron directamente Manlio Fabio Beltrones, Marco Antonio Bernal —quienes han controlado desde hace varios años a la CNOP— y la dirigente priísta, Beatriz Paredes Rangel.

La CNOP es uno de los sectores más amplios del PRI, lo integran profesionistas, comerciantes, transportistas, taxistas, técnicos, cibernautas, jóvenes, mujeres, comunidades urbanas, agrupaciones productivas y de servicios, migrantes, jubilados y pensionados, personas con capacidades diferentes y adultos mayores, lo que le permite contar con los grupos parlamentarios más amplios dentro de la bancada *tricolor*. A la salida de Beltrones Rivera de esta organización, el ex gobernador de Oaxaca, José Murat, intentó ocupar la secretaría general, cargo al que finalmente llegó Marco Antonio Bernal —ex legislador cercano a Beltrones—, quien ocupará a partir de ahora la presidencia de la Fundación Colosio. Sin embargo, el cargo más codiciado en la antesala de las elecciones presidenciales de 2012, es la dirigencia nacional del PRI, puesto al que aspira abiertamente Gamboa. Hasta el momento, su único opositor parece ser el gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, quien declaró públicamente su interés por ocupar el cargo que dejará vacante en unos meses Beatriz Paredes Rangel. La dirección del partido ha sido fundamental para la selección de los candidatos presidenciales, así como de quienes integran el Congreso federal, y en la disputa por el cargo se han escenificado algunos de los más duros enfrentamientos. El más reciente fue aquel que sostuvieron Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo, presidente y secretaria general del *tricolor*.

Desde la dirigencia del PRI Madrazo construyó su candidatura presidencial y aunque por prelación el puesto que Madrazo dejaba vacante debió ocuparlo Gordillo Morales, al final se negoció un interinato, que ocupó brevemente César Augusto Santiago, para allanarle el camino a Mariano Palacios, quien en su gestión expulsó formalmente a Elba Esther Gordillo por el apoyo de ésta a candidatos de otros institutos políticos. Más tarde Beatriz Paredes, quien en la contienda interna previa perdió frente a Madrazo y Gordillo, en un proceso calificado por los mismos actores como inequitativo, consiguió el triunfo que le fue cuestionado intensamente por mantener la dirigencia del partido y al mismo tiempo ocupar una diputación plurinominal.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Con el acuerdo político por el que llega Gamboa a la CNOP, no se esperan resistencias en la ceremonia de este sábado, aunque respecto de la presidencia nacional del PRI, Ulises Ruiz ya declaró que cuenta con mejores credenciales y un trabajo partidista más amplio que el del yucateco, quien tendrá mucho quehacer en los próximos años en la CNOP, concluyó.

Oaxaca: esperan que Arnaud no entre al PRI

AGUSTÍN GALO, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 32

Oaxaca, Oax. César Nava, líder nacional del PAN, y Gabino Cué, candidato de la coalición Unidos por la Paz y el Progreso a la gubernatura de Oaxaca, confiaron en que la renuncia del panista Pablo Arnaud Carreño, ex edil de la capital, no vaya más allá y termine con su incorporación a filas del PRI, cuyo candidato a gobernador, Eviel Pérez Magaña –en conferencia de prensa– reconoció su trayectoria política y lo invitó junto a los demás militantes opositores inconformes, a participar en un proyecto claro, de reconciliación, como necesitan los oaxaqueños.

El 7 de mayo pasado un juez negó la orden de captura

Basan defensa de *Greg* Sánchez en un expediente ya analizado

No hay causa probable de delito, consideró entonces el juzgador

ALFREDO MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 7

La estrategia de defensa de los abogados contratados por Gregorio Sánchez Martínez, alcalde con licencia de Cancún y aspirante a gobernador de la alianza Todos por Quintana Roo (PRD, PT y Convergencia), se centra en la resolución del juez federal Roberto Hoyos Aponte, quien el pasado 7 de mayo determinó negar la aprehensión del candidato, cuando fue consignado por primera vez el expediente en que se le imputan los mismos hechos que hoy lo tienen en prisión, revelaron fuentes jurídicas cercanas a los litigantes.

En la resolución de Hoyos Aponte, quien valoró las mismas constancias de autos ministeriales que el juez federal Carlos Elorza –emisor de la orden de captura–, se citan diversas tesis de tribunales colegiados, en los que se hace referencia que cuando no hay causa probable de un delito y de la probable responsabilidad de un inculpado, y sólo existen indicios presuntivos, lo que procede es negar la orden de aprehensión.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Según Hoyos, titular del juzgado sexto de distrito con sede en Toluca, estado de México, la Procuraduría General de la República (PGR) no aportó evidencias de prueba determinantes para demostrar la presunta responsabilidad de Sánchez Martínez en los delitos de delincuencia organizada, contra la salud y operaciones con recursos de procedencia ilícita. De haberse librado la medida cautelar, se hubieran violado al imputado sus garantías previstas en el artículo 16 constitucional, razonó el juez de Toluca.

De acuerdo con los abogados consultados –quienes pidieron no mencionar sus nombres–, ya le fue presentada al juez Elorza, titular del juzgado segundo de distrito de procesos penales federales en el estado de Nayarit, una copia de la resolución emitida por Hoyos, que deriva de un pliego de consignación presentado por la PGR bajo los mismos cargos penales y pruebas.

Otras pruebas aportadas al juzgado de Nayarit son los registros contables de las empresas de Sánchez Martínez, así como otros documentos que buscan acreditar que el capital económico del perredista no es de procedencia ilícita.

Los abogados tienen previsto entregar en las próximas horas al juzgador, documentales públicos sobre determinaciones recientes de autoridades electorales en materia de suspensión de derechos políticos de aspirantes a un cargo de elección popular.

El objetivo de los defensores de Sánchez Martínez es que el juez Elorza –que determinará a más tardar el próximo martes si decreta la libertad o formal prisión del imputado, y si en caso de sujetarlo a proceso lo suspende de sus prerrogativas políticas– conozca el caso del candidato del PAN a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, quien enfrenta un proceso penal por presunto desvío de recursos.

En el caso de Orozco, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió mantener su registro como abanderado bajo el argumento de que aún no se tenía sentencia condenatoria.

La ley electoral de Quintana Roo establece que un candidato podrá sustituirse por fallecimiento, inhabilitación, incapacidad, renuncia o por resolución de los órganos directivos estatales del partido político que corresponda.

Lo anterior lo establece el artículo 133, fracción II de la ley electoral del estado. Pero esta reglamentación no establece fecha límite para la sustitución. Lo ideal para cualquier partido debería de ser antes del 30 de junio, fecha en que concluye la campaña política porque los tres días siguientes son de vigilia electoral y el 4 de julio día de los comicios.

Mientras que el artículo 162 de la misma ley, establece que en caso de cancelación o sustitución del registro de uno o más candidatos, las boletas electorales serán corregidas en la parte relativa. Sin embargo, si ya estuvieran impresas o no se pudiera efectuar la corrección, los votos contarán para los partidos políticos o coaliciones y para los candidatos que estén legalmente registrados ante el Consejo General, al momento de los comicios.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Tras la renuncia el jueves de Carlos Trigos corrieron rumores de que había escapado

Dan por *desaparecido* al tesorero de Gregorio Sánchez en Cancún

La alcaldesa interina rechaza las versiones y niega supuesto déficit en las cuentas

Medios locales difunden que era parte de una red delictiva

Es una *guerra sucia*: partidos

HUGO MARTOCCIA Y JAVIER CHÁVEZ
Corresponsales
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 5

Cancún, QR, 28 de mayo. Desde la detención de Gregorio Sánchez Martínez, presidente municipal con licencia de Cancún y candidato a la gubernatura, el tesorero del ayuntamiento, Carlos Trigos Perdomo, desapareció de su oficina y por medio de sus abogados presentó su renuncia la noche del jueves.

Gregorio Sánchez fue detenido la noche del martes acusado de vínculos con la delincuencia organizada y, de acuerdo con medios locales, Trigos Perdomo formaba parte de una red que hacía una triangulación de dinero con el alcalde.

Sin embargo, Latife Muza Simón, alcaldesa interina, señaló que el tesorero renunció porque no estuvo de acuerdo con los cambios que ella hizo en las áreas de Fiscalización, Ingresos, Egresos y Catastro.

Reconoció que su relación con Trigos Perdomo era prácticamente nula, además de que el funcionario no había respondido a un llamado para que le rindiera cuentas del trabajo realizado en la Tesorería.

Tras su dimisión, que fue presentada por escrito por los abogados del ex tesorero, funcionarios de la Contraloría ingresaron a la oficina para resguardar la documentación. La alcaldesa nombró al frente de la Tesorería a Antonio Jiménez, un funcionario ligado al Revolucionario Institucional (PRI).

El ex tesorero estaba envuelto en una polémica por un presunto déficit superior a los 150 millones de pesos en las cuentas municipales de este año, y por los rumores de que no se podría hacer el pago de la nómina. Sin embargo, Latife Muza negó la existencia de un déficit y dijo que si bien hay auditorías a las cuentas municipales, por medio de la Auditoría Superior del Estado, aún no se puede hablar de una cantidad definitiva.

Los regidores Eduardo Galaviz, panista, y Berenice Polanco, independiente, pidieron que se informe de manera urgente al cabildo la situación financiera del municipio, pues el año pasado el ayuntamiento tuvo un déficit de casi 150 millones de pesos en su cuenta pública.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Orden de captura

A pesar de las versiones acerca de la posible huida del ex funcionario, e incluso la posibilidad de que hubiese orden de aprehensión en su contra, las dirigencias de PT, PRD y Convergencia consideraron que ese rumor es parte de la *guerra sucia* que se hace contra el candidato a la gubernatura Gregorio Sánchez. El yucateco Trigos Perdomo fue tesorero y director de Planeación del municipio de Solidaridad (Playa del Carmen) a partir del 14 de octubre de 2006 durante el trienio 2005 y 2008 que gobernó el actual diputado federal priísta Carlos Joaquín González. Contador público con maestría en negocios internacionales, se desempeñó como directivo bancario en Mérida y Cancún. Se asegura que es un destacado operador financiero.

Niurka Sáliva: confiaremos en la ley y las instituciones

JESÚS NARVÁEZ ROBLES

Corresponsal

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 6

Tepic, Nay., 28 de mayo. Vamos a confiar en nuestro sistema judicial, en nuestras leyes mexicanas y en nuestro presidente Felipe Calderón, y vamos a confiar en rescatar la democracia de Quintana Roo, dijo Niurka Sáliva al salir del penal federal de El Rincón, donde visitó a su esposo, Gregorio Sánchez Martínez, candidato de la alianza PRD-PT-Convergencia a gobernador. A unos 30 metros de la caseta de entrada al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), Sáliva dijo estar bastante emocionada porque vi a mi esposo muy bien, fortalecido espiritualmente, muy tranquilo, muy seguro de nuestro sistema judicial. Indicó que durante las casi cinco horas que estuvo en el Cefereso “la directora y todos en el interior fueron maravillosos, todos fueron muy amables, yo nunca había entrado a un penal y está todo muy pintadito, muy limpio; llegué llorando desesperada y salí tranquila porque mi esposo está bien, le están cuidando sus derechos como ser humano, lo están tratando bien y eso me da mucha tranquilidad.

Ahora, lo único que puedo decirles es que Gregorio Sánchez es inocente, que él será gobernador del estado de Quintana Roo, y vuelvo a invitar a todos los quintanarroenses a que este 4 de julio voten por la justicia y por la verdad, porque, eso sí, se mantienen sus derechos políticos. La esposa del alcalde con licencia de Benito Juárez (donde se ubica Cancún) reiteró: Lo digo y lo ratifico, mi esposo es inocente y tenemos todas las pruebas de su inocencia. Señaló que no presentará ninguna denuncia judicial contra el juez segundo penal federal que emitió la orden de aprehensión de su esposo. No, qué va, confío plenamente en nuestro sistema judicial, en Quintana Roo creemos en la democracia y eso significa que debemos tener un sistema judicial que ampare y que defienda a las personas inocentes, señaló. Niurka Sáliva, acompañada por Rodrigo González Barrios, dirigente estatal del sol azteca, indicó que el PRD, a donde quiera que vamos, ha sido impresionante el apoyo que nos dan y estoy segura que eso corresponde a la confianza que tienen en mi esposo y en que vamos a ganar las elecciones del 4 de julio.

Según dio a conocer, la tarde de este viernes viajó a Quintana Roo y retornará a Nayarit en fecha próxima, a fin de continuar vigilando la situación de su esposo, detenido e internado en este penal –ubicado a unos 15 kilómetros de Tepic– por sus presuntos nexos con el narcotráfico.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Pide a Calderón corregir el caso; no debe quemarse más las manos

Gómez Mont dijo que *Greg* aclararía acusaciones en la PGR, dice Ortega

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 5

El dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, y el coordinador de los senadores de ese partido, Carlos Navarrete, advirtieron que el presidente Felipe Calderón se puede volver a quemar las manos con la detención del candidato a gobernador de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, y exigieron al Ejecutivo que en lugar de lamentar las repercusiones políticas que ha traído ese caso, lo corrija.

Rechazaron también la afirmación de Calderón sobre las presuntas evidencias de que el candidato está involucrado con el crimen organizado. Hay una duda generalizada de que estamos frente a un segundo petardazo con carácter político, como el de Michoacán, advirtió Navarrete.

Ortega acusó al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, de haberlo engañado, toda vez que el funcionario le concertó una entrevista a Sánchez con el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Chávez, para que lo sacara de dudas sobre las acusaciones de que era objeto, pero al final el procurador no lo recibió. Lo enviaron con un agente del Ministerio Público, quien le notificó al candidato que estaba en calidad de indiciado.

El dirigente perredista sostuvo que Gómez Mont le prometió que la reunión con Chávez era para aclarar algunas dudas y desde luego, nunca me dijo que estaría como indiciado. En conferencia de prensa en Xicoténcatl, los perredistas anunciaron que hay un cierre de filas entre PRD, PT y Convergencia e iniciarán una batalla legal y política hasta lograr la liberación del candidato a la gubernatura.

Ortega expuso que la PGR acudió a un juez de Tepic, autor del llamado *michoacanazo* contra alcaldes de esa entidad, para que ordenara la captura de Sánchez. Las manos de Calderón ya están quemadas por el caso de Michoacán, volverlas a meter al fuego, avalando la actuación de la PGR, puede hacer que se le quemen con mayor gravedad, agregó Navarrete, y coincidió con el dirigente de su partido en que *Greg* Sánchez seguirá como candidato de PRD, PT y Convergencia, ya que no ha perdido sus derechos políticos.

Recordaron que el tribunal electoral avaló que el aspirante panista al gobierno de Aguascalientes, Martín Orozco, siguiera en la contienda, pese a que tiene un auto de formal prisión. Acusaron a Gómez Mont y al PRI de allanar el camino al triunfo electoral del PRI con la aprehensión de *Greg* Sánchez. Ortega dijo que desde el pasado día 19, un diputado priísta presentó un punto de acuerdo en la Comisión Permanente en el que aludió al encarcelamiento del candidato por PRD, PT y Convergencia. ¿Cómo lo supo?, preguntó Ortega.

A su juicio, Calderón y Gómez Mont en los hechos pueden contribuir a que el PRI salga beneficiado. Uno de los objetivos de la detención de Sánchez es que el PRD reaccione con rabia, con el hígado y que rompa las alianzas con el PAN, pero entonces los únicos beneficiados serían los candidatos priístas.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Culiacán: piden anular postulación perredista

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 32

Culiacán, Sin. La alianza Para Ayudar a la gente (PRI, Panal y PVEM) presentó una queja ante el Consejo Municipal Electoral de Guasave para anular la candidatura de Armando Leyson Castro, aspirante a la alcaldía de la alianza Por el cambio de corazón por Sinaloa (PAN, PRD y Convergencia). Él ya fue regidor plurinominal en el actual ayuntamiento y su registro debe ser anulado, argumentaron los inconformes; mientras el postulante acusó a los priistas “y sus secuaces de intentar desaforarlo en vez de ganarle a la buena en los comicios del 4 de julio.

Inviabile, cambiar al candidato, dice la Comisión Política Nacional

Enviarán grupo perredista a evaluar el caso electoral en Quintana Roo

ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 7

La dirección política del PRD sostuvo que tras la detención del candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez, subyace un claro tinte político, y determinó enviar a esa entidad un grupo de trabajo que evalúe la estrategia electoral a seguir en los próximos días.

Martha Dalia Gastélum, secretaria general del partido del sol azteca, fue designada por la Comisión Política Nacional para encabezar un grupo integrado por representantes de las corrientes que conforman el perredismo, con objeto de operar las acciones de respaldo al detenido, vinculado por las autoridades federales a la delincuencia organizada.

También la Comisión Política Nacional consideró inviable que a cinco semanas de los comicios en Quintana Roo cambie de candidato, porque impera el criterio esgrimido por los consejeros electorales del IFE referente a que el detenido mantiene sus derechos políticos con la opción de votar y ser votado.

El control de daños, como se denominó a la estrategia que los perredistas seguirán en Quintana Roo, fue precedido por la decisión de la Comisión Política Nacional de impulsar la defensa de Gregorio Sánchez a través del despacho de Alonso Aguilar Zinser. Entre las acciones jurídicas que impulsará el abogado con el aval de los perredistas destaca el recurso que interpondrá en el Consejo de la Judicatura, contra el juez segundo de distrito de procesos penales federales con sede en Tepic, Nayarit, Carlos Alberto Elorza. Este fue el mismo que concedió a la PGR la orden de arresto contra los funcionarios municipales y estatales de Michoacán.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

A dos semanas de perpetrado el secuestro es un misterio lo que pretenden sus autores

Caso Diego: de la movilización policial a la parálisis, y de la alharaca al silencio

Con su mutismo, la autoridad ha señalado que se propone proteger la vida del litigante

ALFREDO MÉNDEZ
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 8

En las dos semanas que han transcurrido desde el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), se pasó abruptamente de la movilización de militares, marinos y policías federales, estatales y municipales encargados de buscar al político por todo el país, a la decisión de la Procuraduría General de la República (PGR) de suspender la indagatoria.

También en estos días se ha pasado de un gran despliegue mediático a la falta de información oficial sobre el caso y, en muchos casos, al silencio total de empresas informativas que optaron por no hablar más del tema.

En ese lapso han sido nulos los avances de las investigaciones que se iniciaron en la Procuraduría General de Justicia de Querétaro (PGJQ) y que una semana después fueron atraídas al ámbito federal. Por ahora quedan más dudas que respuestas sobre lo que realmente motivó a plagiar al militante panista.

Además, en este tiempo, lo que ha dominado sobre el caso del *jefe* Diego es una suerte de velo informativo impuesto por las autoridades federales y estatales, tres días después de ocurrida la privación ilegal de la libertad del panista.

El propósito de esa estrategia de silencio, según lo ha expuesto de manera oficial la PGR, es que los medios de comunicación no difundan información del incidente sucedido en una finca del poderoso abogado, con la finalidad de que no peligre la vida del litigante.

Durante estos 15 días se ha hecho público, mediante versiones no confirmadas aún por las autoridades, que los captores del político ya se han comunicado con la familia Fernández de Cevallos, al menos en una ocasión, aunque aún se desconoce públicamente cuáles son las pretensiones de los victimarios.

También circuló una fotografía en la que aparece una persona con rasgos físicos parecidos a los de Diego Fernández, con los ojos vendados y sin camisa. Para unos expertos de la PGR y la PGJQ en materia de identificación de rostros, la persona que aparece en la fotografía corresponde a la fisonomía del militante panista. Para otros, se trata de un fotomontaje.

La fotografía se hizo llegar de manera anónima el pasado 20 de mayo a algunos periodistas y luego circuló en las redes sociales de Internet. Sin embargo, hasta hoy ninguna autoridad ha confirmado o desmentido que esa fotografía sea auténtica. Tampoco la familia.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Los hechos

El pasado 15 de mayo, como a las 11:00 horas, comenzó a correr el rumor en círculos policiacos de Querétaro y el Distrito Federal sobre la desaparición del *jefe* Diego.

Fue hasta las 14:30 horas cuando la PGR confirmó la desaparición del ex legislador. Se supo que el abogado había llegado la noche del viernes anterior, aproximadamente a las 22:50 horas, a su finca La Cabaña, ubicada en el municipio de Pedro Escobedo, a 40 kilómetros de la ciudad de Querétaro. Allí habría sido interceptado por al menos tres personas, quienes al parecer sabían que el ex legislador tenía un dispositivo de localización satelital en alguna parte del cuerpo. Después de quitarle el *chip* se lo llevaron.

Cerca de la camioneta del panista –Cadillac Escalade EXT, *pick-up*– se encontró una mancha de sangre que hoy se sabe corresponde al político panista.

Casi al mismo tiempo, en el hangar presidencial del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el presidente Felipe Calderón se preparaba para una visita a España. En esos momentos se dijo que el presidente cancelaría la gira. Sin embargo, esto no sucedió. La salida sólo se retrasó una hora. Antes del vuelo, la Presidencia de la República dio a conocer un comunicado en el que se lamentó el secuestro del panista.

Al mismo tiempo, se divulgó con profusión todo tipo de especulaciones. Por ejemplo, Manuel Espino Barrientos, ex presidente del PAN, dijo por Twitter que Diego estaba muerto y que su cadáver había sido llevado a la 17 Zona Militar, con sede en Querétaro. Otro rumor refería que el político había sido golpeado pero que ya estaba en recuperación en un hospital. Al final del día, después de tres comunicados de la PGR, sólo fue confirmada la desaparición del abogado.

De inmediato la noticia rebasó fronteras.

El 16 de mayo, en Madrid, durante una conferencia de prensa celebrada al final de la quinta Cumbre Unión Europea-México, Felipe Calderón y José Luis Rodríguez Zapatero, presidente del gobierno de España, se refirieron al caso.

El mandatario español se pronunció por la pronta liberación del político secuestrado. Calderón también mencionó la palabra secuestro y desde el país ibérico le envió un mensaje al político: Diego, tus hijos muestran valentía y entereza.

También el gobierno de Estados Unidos, según un despacho noticioso de la agencia Notimex, lamentó el 17 de mayo la desaparición del político mexicano y reiteró su compromiso de colaborar con México en la lucha contra la criminalidad.

Fue ese día cuando en México se dio el primer pronunciamiento de la familia Fernández de Cevallos. El ex titular de la PGR, Antonio Lozano Gracia, socio y amigo del *jefe* Diego, dio lectura a un comunicado en que los familiares del político llamaron a sus captores a negociar. Desde ese momento se consideró que el vocero oficial de los Fernández es Lozano Gracia.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Los medios de información comenzaron a difundir diversas hipótesis y conjeturas sobre lo ocurrido en el rancho La Cabaña.

Ante la falta de datos de las autoridades, se habló desde un secuestro por razones económicas; una venganza profesional o personal; una señal del crimen organizado; un secuestro de Estado; la captura con fines de intercambio (el 14 de mayo, mismo día en que fue secuestrado el *jefe* Diego, se difundió el rumor de que había sido detenido en Jalisco Ignacio *Nacho* Coronel, uno de los hombres más cercanos al líder del *cártel* de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán); una acción de la guerrilla (aunque el Ejército Popular Revolucionario se deslindó de inmediato) o hasta un simple robo.

La versión del intercambio del *jefe* Diego por *Nacho* Coronel perdió fuerza cinco días después del plagio, luego de que voceros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Armada de México dijeron a este diario que no tenían registro de la captura de ese capo de la droga.

Por la noche del 17 de mayo, durante la transmisión del principal noticiario del consorcio Televisa se leyó un comunicado en el que la empresa expresaba la decisión editorial de no volver a informar (del caso Diego) hasta su desenlace.

Al siguiente día, el anuncio de Televisa causó críticas de académicos y comunicadores, quienes consideraron que la empresa ejerció una especie de autocensura con el propósito de secundar la petición de silencio del gobierno federal, mas no de proteger la vida del panista.

La posición de Televisa también desató una ola de rumores y versiones periodísticas sobre la posibilidad de que el supuesto secuestro de Fernández de Cevallos hubiera tenido una motivación política, como la probabilidad de eventuales propósitos de construir —a partir de la tragedia personal del *jefe* Diego— una candidatura de emergencia panista rumbo a 2012 que el PRI apunta a ganar sin mucha competencia, según los escenarios actuales.

Esa versión cobró fuerza sobre todo desde que Acción Nacional colocó en la ciudad de Querétaro anuncios espectaculares con la frase: Diego, estamos contigo. Sin embargo, esas voces se acallaron el jueves 20 de mayo, después de que lo decidió la directiva del partido *blanquiazul*.

Fue ese día cuando circuló la fotografía en que se observa al supuesto Diego Fernández con los ojos tapados.

El 21 de mayo, 24 horas después de que se hizo público el contenido de esa foto, la familia Fernández de Cevallos emitió un segundo comunicado en el que pidió a las autoridades suspender las pesquisas. Al día siguiente, la PGR aceptó los términos de los Fernández e informó en un comunicado que las investigaciones quedaban suspendidas.

Las reacciones a la determinación de la PGR no se hicieron esperar. Juristas, legisladores y hasta los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuestionaron la decisión de la autoridad e, incluso, la calificaron de ilegal e indebida, ya que el delito de secuestro se persigue de oficio y ninguna autoridad ministerial puede suspender ese tipo de pesquisas. Hace dos días, en gira por Canadá, el presidente Calderón justificó la decisión de la PGR al mencionar que la legislación mexicana sí permite suspender provisionalmente la realización de diligencias ministeriales.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Ratifican que hubo segundo contacto con los presuntos plagiarios

Confirman que es de Fernández de Cevallos la sangre hallada

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Sábado 29 de mayo de 2010, p. 9

Los exámenes de ADN realizados a la mancha hemática encontrada a unos centímetros de la camioneta Cadillac Escalade EXT, modelo 2007, propiedad de Diego Fernández de Cevallos, revelaron que se trata de la sangre del influyente abogado panista que fue secuestrado hace 15 días, revelaron fuentes gubernamentales que tienen acceso a la averiguación previa abierta tras la desaparición del *jefe* Diego.

Los mismos informantes confirmaron que los presuntos plagiarios de Fernández de Cevallos se comunicaron por teléfono el pasado domingo con uno de los hijos del político, pero no quisieron revelar si los victimarios pidieron alguna cantidad específica de dinero o si comentaron de alguna otra pretensión a cambio de la libertad del litigante.

La familia del *jefe* Diego ha tenido dos contactos por parte de quienes podrían mantener en cautiverio al ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), según los funcionarios consultados. El primero fue el pasado 20 de mayo, cuando supuestamente los victimarios enviaron –como prueba de vida– una fotografía en la que aparece una persona con las características físicas de Fernández de Cevallos, quien aparece sin camisa y con una venda en los ojos. El segundo fue la llamada telefónica del pasado fin de semana.

Sobre la sangre hallada en la finca del político desaparecido, ya desde el pasado 16 de mayo, un día después de que ocurrió la privación ilegal de la libertad de Fernández de Cevallos, se había filtrado a los medios de información la noticia de que la procuraduría de Querétaro y autoridades federales practicaron exámenes a los rastros hemáticos, los cuales arrojaron que el tipo sanguíneo corresponde al del político.

No obstante, faltaban los resultados de las pruebas genéticas que ya están listos y confirman que se trata de la sangre del panista.

Los peritos en criminalística genética y mecánica de hechos han confirmado –desde la semana pasada– en sus dictámenes que no hay duda de que se trata de la sangre del *jefe* Diego, destacaron los informantes.

Las diligencias emprendidas por el caso de la privación ilegal de la libertad de Fernández de Cevallos se mantienen temporalmente suspendidas mientras continúan las negociaciones con los presuntos plagiarios.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

PGR debe explicar su inacción: PRI

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL
Periódico La Jornada
Sábado 29 de mayo de 2010, p. 9

Querétaro, Qro., 28 de mayo. Es válido tomar un lapso determinado para que los familiares del panista Diego Fernández de Cevallos negocien con los secuestradores, pero la Procuraduría General de la República (PGR) debe explicar con bases jurídicas por qué se deslindó de investigar –luego de atraerlo– un hecho que se persigue de oficio, dijo el senador duranguense Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, nuevo delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad. Creo que puede presentarse un espacio de omisión y habría que atender los propios medios jurisdiccionales, opinó.

Desfiladero

Paulette fue asesinada: Bazbaz lo ocultó

JAIME AVILÉS

Tres casos de nota roja –el brutal asesinato de Paulette Gebara Farah, el secuestro de Diego Fernández de Cevallos y el encarcelamiento de Gregorio Sánchez Martínez, *Greg*, candidato del PRD al gobierno de Quintana Roo– vuelven a exhibir los profundos vínculos de complicidad que hay entre los empresarios dueños de México, los políticos que los sirven desde el poder y el crimen organizado. Y explican, asimismo, la desaparición del estado de derecho, la guerra civil que avanza por distintas regiones del país y la certeza de que vivimos un proceso de transformación irreversible: nada volverá a ser como antes.

Chiapaneco avecindado hace muchos años en Quintana Roo, predicador evangélico que en sus mítines religiosos llamaba a sus huestes el pueblo de Dios, estafador acusado por un robo de 10 millones de dólares y por tratar de privatizar ilegalmente el malecón de Cancún, aparte de sospechoso de fomentar el tráfico de balseiros cubanos, *Greg* se había revelado hace tiempo como una verdadera fichita.

Jaime Montejo, dirigente de Brigada Callejera, organización nacional protectora de los derechos humanos y civiles de distintas agrupaciones de sexoservidores, escribió en su *blog* dos días después de la captura: “La detención del ex alcalde perredista fue recibida con beneplácito por trabajadoras sexuales que fueron objeto de intimidación, hostigamiento, extorsión, agresiones físicas, robo y allanamiento de morada, cuando elementos de seguridad pública [de Cancún], comandados por Francisco Velasco Delgado, *El Vikingo*, arremetieron contra ellas para expulsarlas de la supermanzana [colonia] 63”, en 2009.

El Vikingo fue detenido por haber participado en el asesinato del general Mauro Enrique Tello Quiñones, baleado el 3 de febrero de 2009. Al recordar estos sucesos, agrega Montejo, “los medios de comunicación olvidan el asesinato de la trabajadora sexual Greici Lizbeth Vargas Rivera, de 19 años, decapitada el 28 de noviembre de 2009 después de declarar en el Ministerio Público del fuero común, donde aportó pruebas contundentes que implicaron a Joel Cantera Torres, uno de los hombres que *ejecutó* al comandante Miguel Ángel Puch de la Cruz”.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Todos esos crímenes fueron atribuidos a uno de los *cárteles* con los que ahora la PGR asegura que está ligado *Greg*. Pese a las múltiples, reiteradas y bien documentadas advertencias que acerca de tan cautivador político leyeron en este diario entre enero y marzo del año actual, Manuel Camacho y Jesús Ortega se obcecaron en lanzarlo como candidato a gobernador de Quintana Roo y, al hacerlo, sellaron para siempre su destino. Hasta el martes pasado, *Greg* era de ellos; ahora, ellos son de *Greg*. Van juntos, nadie sabe hacia dónde.

Diego: estado de excepción

A quienes se llevaron a Fernández de Cevallos, el gobierno y Televisa –uno no investigando, otra no hablando del asunto–, resolvieron darles todas las comodidades para negociar un acuerdo que permita su devolución. Catorce días después del secuestro, lo poco que se sabe rasgó, para decirlo con estilacho, el velo del misterio. El iracundo remedo de conquistador español fue atrapado por alguien que tiene informantes de primera mano dentro de su bufete de abogados –al que pertenecen el secretario de Gobernación y el procurador general de la República– o dentro de su familia.

Quienes lo sorprendieron en su hacienda de Querétaro sabían que llevaba un *chip* de localización satelital subcutáneo y se lo quitaron. Dos días más tarde se enteraron de que el general Arturo Acosta Chaparro había sido contratado para buscarlo, y lo balacearon para alejarlo del asunto. Estos dos detalles bastan para ayudarnos a entender que se trata de un ajuste de cuentas en la cúpula de la mafia política, alrededor de una pieza clave del grupo del que también forman parte Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto, cuya candidatura presidencial se desmorona a medida que salen a flote más y más evidencias de que su gobierno encubre a los asesinos de la niña Gebara Farah.

Manchas de sangre

La noche del 30 al 31 de marzo, 10 días después de la desaparición de Paulette, Jorge Rojas González, perito en ingeniería civil de la Procuraduría de Justicia del Estado de México (PGJEM), al inspeccionar la habitación de la menor comenzó a quitar el edredón y las sábanas de la cama. Todo fue grabado por una cámara de video, que registró el momento exacto en que descubre la primera mancha de sangre y dice en voz alta: La madrearon, güey. En seguida, ante manchas más gruesas, repite: La madrearon. Pocos instantes más tarde, levanta la última sábana y destapa, entre la piesera y el colchón, el cuerpo de la pequeña. Alguien tose, agredido por la pestilencia que despiden el cadáver, y el perito comenta: Está bien putrefacta. La escena está disponible en Youtube. El 31 de marzo, muy temprano, la PGJEM emitió un boletín para anunciar que fue encontrado el cuerpo de Paulette, dentro de una bolsa negra, durante la reconstrucción de hechos en presencia de los padres.

¿No es alucinante? El video y el boletín pueden consultarse en Google. Y a pesar de la contradicción entre uno y otro, las televisoras guardaron silencio, y acompañaron al procurador mexicano Alberto Bazbaz en su cínica, y ahora muy sospechosa, fabricación de mentiras. A sabiendas de que la niña había sido privada de la vida con violencia –las manchas de sangre y la exclamación del perito lo demuestran–, Bazbaz permitió que se manipulara no sólo la verdad sino también el cadáver. ¿O acaso ya olvidamos la célebre foto en que la criatura aparece debajo de la cama, en el tapete de su cuarto? ¿Quién la puso allí, para que la retrataran? Y lo que todo el país repite, ¿cómo es que su mamá y su tía durmieron varias noches en esa cama, que las empleadas de la casa tendían cada mañana, y nadie la vio, ni sintió su olor? ¿Y qué hay del cuento de los perros que huelen a los vivos pero no a los muertos? Todo se resume en una palabra: encubrimiento oficial.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

A punto de cumplirse un año del incendio que mató a 49 niños en la guardería ABC de Sonora, en las redes sociales de Internet crece la convicción de que Paulette fue víctima de un asesino, pero también de que éste sigue libre gracias a Bazbaz. A la destitución del ex procurador debe seguir una investigación a fondo, que esclarezca su responsabilidad en el caso y la del gobernador del estado. Antes de que aparecieran esas manchas de sangre bajo la colcha y las sábanas de Paulette, y el revelador y espontáneo comentario del perito –la madrearon, güey–, la horrorosa historia hablaba de la ineficacia de quien se siente ya sucesor de Calderón.

Hoy, gracias al incontrovertible testimonio de ese video, sabemos que Paulette fue asesinada con algo que le provocó una hemorragia externa; que Bazbaz dijo que la causa del deceso había sido la asfixia; que las plumas mercenarias del régimen lo defendieron hasta el día de su despido. Y que la televisión también se hizo cómplice al proteger a Peña Nieto en virtud de los millonarios contratos de publicidad que sostiene con él. ¿Se imaginan si hubiesen agarrado al procurador del Distrito Federal en una mentira como ésta? Habrían repetido el video hasta que nos lo aprendiéramos de memoria...

jamastu@gmail.com



GENTE!
De la Reguera, en el Viejo Oeste
Después de tres años de tocar puertas en Hollywood, finalmente logró entrar como cantinera.

PÁGINA 1

MODA!

Looks veraniegos a la mexicana

José Alfredo Silva y Giovanni Estrada, creadores de Trista, muestran en exclusiva su colección de verano.

PÁGINA 1

CANGCHA

Negocian las Águilas del América regreso de Blanco al Nido.

PÁGINA 2

**AUTOMOTRIZ**

Para todos los gustos

El vehículo familiar por tradición, el sedán, ofrece opciones desde 109 mil pesos hasta 33 mil dólares.

PÁGINA 1

**DVI**

El dragón está de fiesta

Shanghai, la Ciudad de la Exposición Universal 2010, despliega encanto y hospitalidad para sus visitantes.

SÓLO SUSCRIPTORES

Formulará observaciones a la ALDF

Veta Ebrard ley de antros

Explica funcionario que la legislación registra algunas contradicciones

Ernesto Osorio

Debido a fallas legislativas y posibles contradicciones con otras leyes en la redacción de la nueva Ley de Establecimientos Mercantiles del DF, los antros y bares de la Ciudad mantendrán por tiempo indefinido su actual horario de operación y los comercios no tendrán que ofrecer dos horas gratis de estacionamiento a sus clientes.

El Jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, decidió no publicar dicha ley, aprobada la madrugada del pasado 30 de abril por la Asamblea Legislativa, y la devolverá con observaciones a los diputados locales.

Así lo confirmó en entrevista la consejera jurídica del Gobierno local, Leticia Bonifaz, quien informó que el GDF está revisando el contenido de la ley y las observaciones que hicieron varias de las secretarías capitalinas para elaborar un documento y enviarlo a la Asamblea.

Entre las fallas y contradicciones que se encontraron está la decisión de usar sólo un término para referirse a los permisos de operación y eliminar conceptos como licencias y autorizaciones.

También hay imprecisiones en lo referente al "aforo" de los negocios, donde se establece que, por cada metro cuadrado, podrá haber hasta cuatro personas de pie, lo cual podría generar situaciones de sobrecupo.

"La ley nos dice que, para hacer observaciones, el plazo es el primer día de sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Estamos elaborando el documento con las observaciones y se las vamos a hacer llegar."

"Son algunos detalles de técnica jurídica, y lo que queremos evitar es que tengamos después contradicciones con otras leyes, que es algo de lo que hemos observado", explicó Bonifaz.

Desde que estaba en proceso de discusión la mencionada ley, el diputado del Partido Acción Nacional Mauricio Tabe advirtió de la existencia de errores en el dictamen. No obstante, la mayoría perredista evadió la discusión en el pleno.

"Creo que el tema de los estacionamientos es uno que habrá de revisar el Jefe de Gobierno porque son muchas las contradicciones, y eso puede motivar amparos o procesos de inconstitucionalidad, pero no quisieron escucharnos. Diría que se los dijimos, pero ni eso nos dejaron", argumentó Tabe en entrevista.

El perredista Carlos Augusto Morales, uno de los legisladores más críticos y a quien el presidente de la mesa directiva, Julio César Moreno, también del PRD, le negó la palabra para hacer observaciones sobre algunos errores de técnica jurídica durante la sesión de abril pasado, afirmó que las prisas y la irresponsabilidad de algunos de sus compañeros motivaron esos errores.

"Ahora el Jefe de Gobierno nos va a enmendar la plana de algo que, se supone, debimos revisar a detalle", opinó Morales.

"En el contenido de la ley, uno de los principales reclamos que hacían los perredistas al Jefe de Gobierno es que quisiera centralizar las facultades del Instituto de Verificación.

"No entiendo cómo se contradicen al establecer en la misma ley que el Jefe de Gobierno deberá instruir a ese instituto. ¿Pues, qué no quedamos que era autónomo?", ironizó Tabe sobre otra de las fallas en la ley.

Imprecisiones

La nueva ley tiene al menos 30 imperfecciones, según diputados locales que se opusieron a su aprobación. Éstas son algunas:

- Se establece que la ley será aplicable a todo negocio que ofrezca servicios lícitos, por lo que se puede interpretar que los ilícitos quedan exentos.
- Se generaliza la obligación para todos los establecimientos mercantiles de implementar programas y acciones tendientes

a disuadir el consumo de alcohol, es decir, pollerías, carnicerías y talleres mecánicos, por ejemplo, tendrían que hacerlo.

- Obliga a los negocios a contar con una salida de emergencia, además de su entrada principal, lo cual es inaplicable para locales pequeños o plazas comerciales.



Los héroes patrios serán exhumados del Ángel de la Independencia.

Están próceres bajo sospecha

Desde que fueron exhumados en 1823 en un acto de desagravio decretado por el Congreso por haber sido fusilados como traidores, los restos de los héroes de la Independencia han estado bajo sospecha. Ahora, en el marco de las fiestas del Bicentenario y en la víspera de un nuevo traslado, la incerti-

dumbre subsiste.

El objetivo esta vez es que antropólogos físicos del INAH certifiquen la identidad de los restos. El primer paso será ordenar los huesos, varias veces mezclados, para llegar a su identificación, que aún no es seguro que pueda conseguirse.

"Mi temor es que los huesos estén tan degradados, que no se logre obtener información suficiente", reconoce Carmen Saucedo, a cargo de la parte histórica del proyecto.

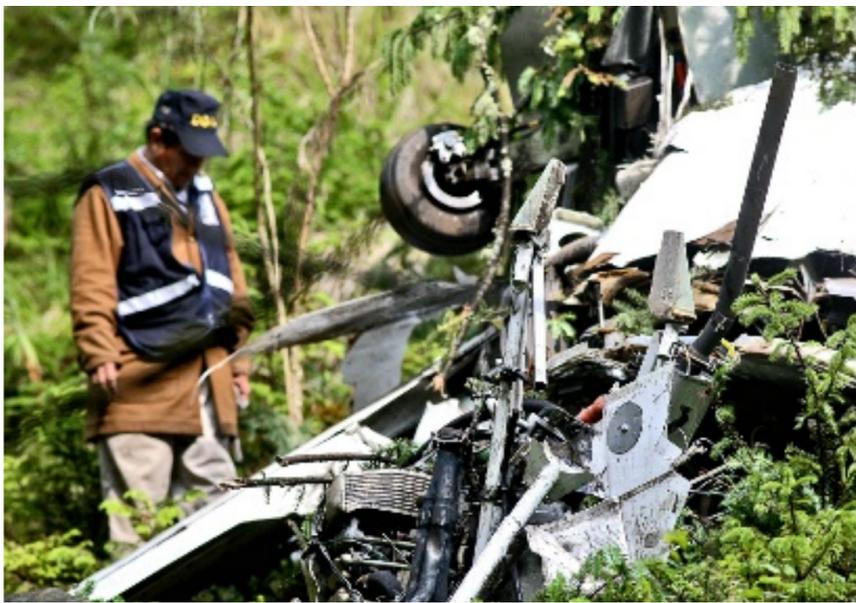
En su primer destino, la capilla de San Felipe de Jesús, en la Catedral Metropolitana, los restos permanecieron sólo dos días tras ser trasladados en un magnífico funeral el 17 de septiembre de 1823.

La devoción de quienes acudían a hincarse frente a la urna con los restos de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, José Mariano Jiménez, José María Morelos, Mariano Matamoros, Xavier Mina, Pedro Moreno y Víctor Rosales hizo que los canónigos solicitaran llevarlos a la bóveda del Altar de los Reyes.

El conflicto que Plutarco Elías Calles mantenía con la Iglesia hizo que decidiera trasladarlos a la Columna de la Independencia el 16 de septiembre de 1925.

Allí han permanecido hasta este domingo, cuando las urnas serán retiradas para ser llevadas en un desfile militar presidido por Felipe Calderón al Museo de Historia de Chapultepec.

Silvia Isabel Gámez



SE ESTRELLA AVIÓN EN LÍMITES DEL DF; MUEREN 2

XALATLACO. Una aeronave Cirrus SR 20 matrícula XB-XTX se estrelló ayer en el paraje Cinco Llanos, en el límite entre el DF y el Edomex. En el accidente fallecieron Joao Carlos Tello Chapoy, directivo de una empresa de telecomunicaciones, y su esposa, Alejandra Osio. La aeronave salió a las 9:44 horas de Toluca y tenía como destino Campeche, de acuerdo con el aeropuerto de Toluca. Al cierre de esta edición, no se había establecido la causa del percance. **JUSTICIA 8**

Ejecutan a nueve en Valle de México

Asesinan a dos en la Condesa, a uno en la GAM y a seis en el Edomex

REFORMA / Staff

En las últimas horas, las calles del Valle de México han sido escenario de al menos nueve ejecuciones.

Ayer por la tarde, alrededor de las 17:30 horas, dos hombres fueron asesinados y uno más resultó herido en la Colonia Condesa, en la Cuauhtémoc.

Las tres personas estaban dentro de un Seat Ibiza frente al 129 de la calle Pachuca cuando dos sujetos los acibillaron y escaparon en un auto compacto.

En el lugar, la Policía halló ocho casquillos percutidos calibre 9 milímetros.

Uno de los muertos fue identificado por las autoridades como César Landín, y el herido, como Ismael Landín Olivares.

En tanto, cerca de la medianoche del jueves, en la Colonia

Blindarán a jefes de seguridad

La Secretaría de Seguridad Pública prepara un esquema de protección para los Secretarios estatales y funcionarios a cargo del combate al narcotráfico que contempla utilizar vehículos decomisados a la delincuencia organizada.

También se revisa una propuesta de ley para poner escolta permanente a servido-

res con tareas específicas de combate al crimen organizado, así como a su familia directa, informó el titular de la dependencia, Genaro García Luna, acompañado de la Secretaria de Seguridad de Michoacán, Minerva Bautista, quien sobrevivió a un ataque.

Karla Portugal

Santa María Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, fue asesinado un joven de 20 años dentro de un BMW con placas del Estado de México.

En tanto, en Ecatepec, Estado de México, los cadáveres de cinco personas—cuatro hombres y una mujer— fueron encontrados ayer en la mañana dentro de un automóvil abandonado en la Colonia Santa Clara.

Las víctimas, con impactos de bala, estaban en los asientos traseros y la cajuela de un Tsuru con un mensaje cuyo contenido no

fue revelado por las autoridades.

Como antecedente, esta semana, también en Ecatepec, fue hallado un cadáver dentro de la cajuela de un auto con el mensaje: "Esto les va a pasar a todos los que estén trabajando, apoyando a la F.M. Siguen ustedes, Piel, El Mono, Chaparro y Abuelo".

En Coacalco, un hombre de unos 40 años fue encontrado matado y ejecutado de dos impactos de bala en el paraje Las Golladrinas.

CIUDAD 1 • JUSTICIA 9

Venden montura de Villa

Verónica Sánchez

Chuck Ramsey, un estadounidense que vive en San Antonio, Texas, vende en 2.5 millones de dólares la última silla de montar que utilizó Pancho Villa en un desfile.

La reliquia, de acuerdo con la página www.lastsaddle.com, está hecha a mano en cuero y plata y fue diseñada especialmente para el ícono revolucionario en la década de los 20.

Según el sitio web, la montura salió de México en 1931, cuando la viuda de Villa, María Luz Corral, se la regaló al director de cine Howard Hawks durante el rodaje de la cinta "Viva Villa" en la Ciudad de México antes de que fuera sustituido por Jack Conway.

Ramsey, quien colecciona piezas del Viejo Oeste estadounidense, la compró en 1990 y la exhibió en el Witte Museum de San Antonio y en el South Texas History Museum en Edinburg, Texas, hasta el año pasado.



Según un sitio en internet, ésta fue la última montura de Villa.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Baja Medina spots; sube infomerciales

Perla Martínez, Mirna Ramos y Guadalupe Irizar

(29 mayo 2010).- MONTERREY.- Aunque sacó del aire sus spots, obligado por el Instituto Federal Electoral, el Gobierno de Rodrigo Medina mantuvo ayer su publicidad a nivel nacional a través de infomerciales. Pero ahora, el Mandatario estatal resultó "ganón".

Los spots transmitidos en las cadenas Televisa y TV Azteca mostraban a una modelo difundiendo los logros de la administración, pero no contaban con la imagen de Medina.

Ahora, con la campaña modificada ante el emplazamiento del Instituto Federal Electoral, el Mandatario priista aparece durante un recorrido que realizó en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

Por la noche, en ambas televisoras apareció el infomercial, que es un tipo de publicidad disfrazada de noticia.

La nueva estrategia apareció en entidades que forman parte de las 14 que tendrán elecciones el próximo 4 de julio.

El jueves, en atención a una queja del PAN, el IFE ordenó al Gobierno de Nuevo León retirar los spots que difunde a nivel nacional, salvo Nuevo León, con el fin de evitar lo que llamó un daño irreparable en la equidad e imparcialidad, ante los comicios a realizarse en estas entidades.

Ayer por la tarde, la administración estatal informó, vía un comunicado, que había suspendido las pautas para transmitir sus spots, ante la medida cautelar señalada por el Instituto.

"Desde el día de hoy, que se recibió la notificación, quedaron suspendidas dichas transmisiones", informó.

El IFE notificó ayer al Gobierno de Nuevo León y a Televisa la decisión tomada por la Comisión de Quejas y Denuncias, que implica la orden de retirar del aire, de inmediato, los spots que difunden propaganda gubernamental a través de televisoras con cobertura nacional y que impacta a las entidades con campañas.

¿Sabías que...?

(29 mayo 2010).- Para el Censo de Población y Vivienda de este año se autorizó un presupuesto de 4 mil 592 millones de pesos.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Niega programa ajuste en elección de vocales

Daniela Rea

(29 mayo 2010).- La Coordinación Nacional de Oportunidades negó que haya hecho modificaciones a la elección de vocales.

REFORMA publicó que hasta el 2008 las vocales y los Comités de Promoción Comunitaria eran elegidos por las beneficiarias del programa, según las Reglas de Operación (ROP) y que a partir del 2009 las coordinaciones estatales son las únicas facultadas para realizar conformación o mantenimiento, sustitución o nombramiento de vocales.

En una carta enviada por su Dirección de Comunicación Social, Oportunidades señaló que las beneficiarias sí participan en la elección, según el Manual de Comités de Promoción Comunitaria, ya que ellas eligen 2 o 3 candidatas para integrar el Comité de Promoción Comunitaria, nombramiento que es formalizado por la Coordinación Estatal.

Sin embargo, en las Reglas de Operación 2010 se establece en su numeral 4.1.3 que: "Los Comités de Promoción Comunitaria (...) están integrados por las vocales de Educación, Salud, Nutrición y de Vigilancia las cuales de acuerdo al procedimiento establecido por la Coordinación Nacional, son elegidas por personal de las Delegaciones Estatales como el único facultado para realizar conformación así como la sustitución o nombramiento de vocales".

Al respecto, Oportunidades refirió que por necesidad de reducir las ROP se tuvo que eliminar el detalle de que las beneficiarias sí participan en la elección, y que sólo se mantuvo en el Manual.

Sin embargo, Enrique Valencia, académico de la Universidad de Guadalajara, advierte que en el fondo sí hubo modificaciones a las reglas para la elección de vocales y los Comités de Promoción Comunitaria y éstas significan un retroceso para las beneficiarias. El académico explica que lo que señala el manual es una contradicción a las Reglas de Operación del Programa, que fijan la última palabra en el nombramiento de vocales.

Según una investigación de Valencia, las modificaciones en las ROP, se hicieron a petición del coordinador nacional del programa, Neftalí Salvador Escobedo.

Los argumentos que señaló eran: "Como estaba parecía que los puros comités eran los que decidían", "Tenemos hoy todavía vocales que tienen 6, 7 años y es un problema cambiarlas", "ya pasó un tiempo pertinente que en las reglas establecía de 3 años pero se volvía político, se hacían mafias así" y "Al quedar esto ya en la posibilidad de que sea la coordinación la que sustituya a las vocales da margen de que si no se ponen de acuerdo llega el comité, y los pone de acuerdo".

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Apoyo cerca de elecciones

(29 mayo 2010).- TIJUANA. Como parte del programa llamado Progreso, el Gobierno de Baja California y el municipal de esta ciudad repartieron ayer 18 mil tarjetas con "dinero electrónico" hasta por 300 pesos a familias pobres. El edil Jorge Ramos dijo que quienes critican que se reparta este apoyo en tiempo electoral no entienden que hay gente con necesidad.

Duda PAN de asalto a la casa de Lozano

Carole Simonnet

(29 mayo 2010).- El asalto a la casa de campaña del candidato priista a la Gubernatura en Aguascalientes, Carlos Lozano, generó sospechas en el Partido Acción Nacional (PAN).

Rubén Camarillo, coordinador general de la campaña del panista Martín Orozco, dijo sospechar que el supuesto asalto que denunció Lozano no es real y es sólo una maniobra más para influir en la contienda electoral. "Se me hace muy curioso, por no decir sospechoso, de que es la misma estrategia que utilizaron en Puebla, el día 28 de abril el candidato del PRI en Puebla denunció una situación similar, me huele que es una estrategia electoral. Quieren victimizarse porque saben finalmente que no pudieron detener la campaña de Martín Orozco a la mala en los tribunales", afirmó.

En entrevista, el senador señaló que es raro que Lozano sólo haya denunciado el robo de mil 300 pesos y algunas fotografías del candidato.

"A quien le corresponde dar el dictamen final sobre lo que pasó es la autoridad pero lo que le puedo decir es que me parece muy raro que asalten una casa de campaña a las 12 de la noche y solamente se lleven mil 300 pesos y dicen que se llevaron unas fotografías del candidato, cuando el candidato es una figura pública y le pueden tomar una foto en cualquier parte, en cualquier evento", explicó.

En todo caso, consideró que de ser cierto el asalto, Lozano debería pedir ayuda al alcalde priista de la capital por ser el encargado de delitos de robos.

Camarillo rechazó además que el Gobernador de Guanajuato apoye de manera ilegal al candidato panista, como lo denunció Lozano hace unos días.

"Quien está teniendo una injerencia indebida en la campaña de Aguascalientes es Enrique Peña Nieto y lo acusó abiertamente, Peña Nieto con sus esbirros está operando con dinero aquí en Aguascalientes, está financiando directamente la campaña de Carlos Lozano", señaló.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Pretende Ulises reelegirse.- Gabino

Alista candidato opositor denuncia ante la Fepade. Asegura Nava que vigilarán proselitismo del Gobernador

Virgilio Sánchez y con información de Carole Simonnet

(29 mayo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- Gabino Cué Monteagudo, candidato opositor a la Gubernatura de Oaxaca, afirmó que el Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, pretende reelegirse a través del candidato del PRI a la gubernatura, Eviel Pérez Magaña. Cué aseguró que denunciará ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) el proselitismo que realiza el Gobierno estatal a través de las Unidades Móviles para el Desarrollo.

"Vamos a presentar una denuncia a la Fepade, lo vamos a hablar con los dirigentes (de PAN, PRD, PT y Convergencia) porque es un asunto muy grave que se estén utilizando los recursos públicos para apoyar a un candidato, y ahí está una declaración que sale en el periódico REFORMA", dijo.

El candidato opositor comentó que Ulises Ruiz es el verdadero coordinador de campaña de Eviel Pérez y que busca reelegirse a través de este.

"Lo que veo es una elección de Estado, donde Ulises Ruiz es el coordinador de la campaña de Eviel, Ulises Ruiz quiere reelegirse, hay una reelección en Oaxaca a través del candidato que él propuso, no se ve al candidato pero se ve a Ulises.

"El único peligro que hay es que haya una reelección", aseguró el aspirante opositor. REFORMA publicó ayer que el Gobierno estatal capacitó a los trabajadores de las Unidades Móviles para el Desarrollo, que es el principal programa de asistencia social de la administración de Ulises Ruiz, para promover a Eviel Pérez Magaña, candidato a Gobernador priista y para posicionar al actual Mandatario local como un "héroe" entre la población.

Cué afirmó que la campaña que desarrolla el PRI y el equipo de campaña de Eviel Pérez en su contra, en la cual lo asocian con la violencia, es solo una cortina de humo para distraer la atención de la gente y los partidos políticos, y así, el Gobierno estatal pueda operar en su favor.

Y puso como ejemplo, la operación del personal de las Unidades Móviles para el Desarrollo, que es el principal programa social de la administración ulisista, a favor del abanderado priista.

"El Gobierno de Ulises quiere el terreno fértil para quererse robar la elección. Ulises Ruiz tiene que sacar las manos del proceso, tiene que arreglar la casa porque va a perder la elección", agregó.

Cué comentó que no va perder el tiempo en "infiernillos", ya que en 30 días es la elección.

El líder nacional del PRD, Jesús Ortega confirmó que presentarán una denuncia ante la Fepade, aunque aseveró que la PGR debería actuar de oficio para investigar las acusaciones. "Eso debería de ser perseguido, ¿sabe por quién? Por la Fepade, por la PGR, por la Fiscalía Especial en Delitos Electorales, no se necesita denuncia, esos delitos se persiguen de oficio, para eso está la PGR. Pero la PGR, en lugar de perseguir a los verdaderos delincuentes, está utilizando sus facultades con propósitos electorales golpeando a nuestro candidato a gobernador en el estado de Quintana Roo", subrayó en rueda de prensa en el Senado.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Advierte Nava vigilancia

El dirigente nacional del PAN, César Nava, anunció que a partir de este fin de semana vigilarán a las Unidades Móviles para el Desarrollo por todo el Estado para evitar que promuevan a Pérez Magaña.

Afirmó que documentarán el proselitismo de los funcionarios estatales e inmediatamente pedirán su detención debido a la flagrancia del delito.

"Vamos durante este fin de semana, vamos a desplegar a toda nuestra estructura en todo el Estado para detectar a las unidades móviles, acudir con un fedatario público, dar fe precisamente de los actos de propaganda a favor de los candidatos del PRI y pedirles a las autoridades ministeriales que los detengan de inmediato", expresó.

Con información de Carole Simonnet

Cinta polémica

Un video que promociona a Eviel Pérez Magaña está siendo mostrado por funcionarios.

- En el video aparece Pérez Magaña hablando sobre su vida y su familia.
- Está siendo mostrado por los funcionarios del Programa de Unidades Móviles para el Desarrollo.
- Este programa -según el gobierno estatal- tiene la encomienda de acercar de un paquete gratuito de servicios asistenciales dirigido a la población de localidades dispersas con Alto Grado de Marginación y en Zonas Urbano-Marginales.
- "Te doy las gracias de que me hayas permitido entrar a tu casa, que por este conducto pueda yo platicarte un poco sobre lo que es Eviel Pérez Magaña", dice el candidato en la cinta. "Sígueme. Unidos tú y yo transformaremos Oaxaca", agrega el aspirante, uno de sus eslóganes.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Un Vistazo

Carlos Marí, Claudia Salazar y Martha Cázares
(29 mayo 2010)

Visita Peña Nieto Tabasco

Villahermosa.- Enrique Peña Nieto llegó 40 minutos tarde a un evento de develación de una estatua en honor al ex Gobernador tabasqueño Salvador Neme, pero aún así fue vitoreado por cientos de priistas tabasqueños.

"¡Tú eres el bueno! ¡Peña Presidente!", le gritaron varios seguidores, principalmente mujeres, al Gobernador, quien llegó acompañado de su pareja, la actriz Angélica Rivera, conocida como "La Gaviota".

Carlos Marí

Regresa Gamboa

México.- Emilio Gamboa asumirá hoy el cargo de secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en un evento en Querétaro, con el que volverá a la escena política nacional, luego de ocho meses "en la banca" tras haber concluido el cargo de diputado federal.

Claudia Salazar

Rehúyen notarios a PAN

Nuevo Laredo.- Los notarios públicos se niegan a realizar trabajos para los candidatos de Acción Nacional, por temor a la reacción del Gobierno estatal priista, afirmó Salvador Rosas, candidato a la Alcaldía. Señaló que busca notarizar todas sus promesas de campaña, pero tres notarios se negaron.

Martha Cázares

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Acusan represalias en escuelas

Virgilio Sánchez

(29 mayo 2010).- OAXACA.- El profesor Juan Torres Pereda del bachillerato número 177 del Gobierno estatal denunció que lo despidieron por no promover al candidato a Gobernador de la Alianza PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña, con sus alumnos y padres de familia.

Ayer, junto con un grupo de alumnos de esta escuela ubicada en Santa María Lachixio protestaron en la oficina central del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca (IEBO).

El profesor señaló que ayer el sindicato del IEBO convocó a todos los directores de los planteles y algunos profesores para decirles que tienen que promover a Eviel.

Los alumnos que no quieren promover a Pérez Magaña también son castigados.

Ariel Morales García, del cuarto semestre en el plantel 177, denunció que la directora de la escuela, Georgina Espiridión los pone a lavar baños.

Niega Eviel usar dinero público

Virgilio Sánchez

(29 mayo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El candidato a Gobernador de la alianza PRI-PVEM, Eviel Pérez Magaña afirmó que el video que publicó ayer REFORMA es de cuando él era funcionario estatal y rechazó que se promueva con recursos públicos.

"Seguramente (el video) fue cuando yo era funcionario público, yo trabajé en el Gobierno del Estado, te quiero recordar, y seguramente en esas épocas fue.

"Actualmente en la campaña, en los tiempos que marca la ley, no he hecho ningún acto de proselitismo con instrumentos del Gobierno del Estado", dijo.

Sin embargo, el video del cual posee una copia REFORMA, comienza con una cortinilla con esta leyenda: "Eviel Pérez Magaña. Candidato a Gobernador del Estado".

Además, al final de la pieza, el candidato de la alianza "Por la transformación de Oaxaca" emplea su slogan de campaña. "Sígueme, unidos tú y yo transformaremos Oaxaca", expresa el candidato priista.

Ayer, a pregunta expresa sobre si consideraba que los programas favorecían su campaña, el ex Secretario de Obras Públicas de Ulises Ruiz rechazó que a través las Unidades Móviles para el Desarrollo se promueva su campaña en las comunidades oaxaqueñas.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

"No, yo no lo veo así. Hay instituciones que seguramente pondrán atención a ello, yo no tengo nada que comentar", dijo el abanderado.

Por otro lado, Pérez Magaña desacreditó la propuesta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) quien lanzó una convocatoria pública a un debate entre los candidatos a Gobernador.

Eviel Pérez afirmó que no debatirá con sus contrincantes al considerar que un ejercicio de esta naturaleza sería un circo. "No privilegian la política de altura", sostuvo.

En tanto, el líder estatal del PRI, Adolfo Toledo Infanzón dijo que son los órganos electorales los que tendrían que definir si su partido utiliza los programas estatales para promover el voto.

Refuerza PRD vigilancia en Zacatecas

Gerardo Romo

(29 mayo 2010).- Corresponsal

ZACATECAS.- Un 'ejército' de legisladores de todo el país llegarán desde hoy al estado para vigilar que recursos federales o de otros estados, principalmente priistas, no sean utilizados con fines electorales, anunció Alejandro Encinas, coordinador de diputados federales del PRD. "La función fundamental que van a desarrollar será de vigilancia para evitar que se distorsione el uso de recursos federales o de otras entidades en apoyo a candidatos y reciban y den seguimiento las denuncias que se presenten", detalló.

El coordinador perredista dio una conferencia de prensa acompañado por Antonio Mejía, candidato de su partido por la Gobernatura. "Ha sido evidente la intromisión de gobiernos como el de Nuevo León, ahí está el "carrogate", el de Coahuila y el Estado de México que están interviniendo indebidamente con recursos públicos en la elección de Zacatecas", indicó.

Asimismo, el coordinador acusó al Gobierno federal de retener injustificadamente al menos 3 mil millones de pesos aprobados por el Congreso para impedir la inversión pública y perjudicar al Gobierno de Amalia García Medina y el PRD en este proceso electoral.

En tanto, Octavio Macías Solís, Secretario General de Gobierno, rechazó las versiones de los partidos de oposición (PRI-PT y PAN) de que en Zacatecas se lleva a cabo una elección de Estado por la presunta intervención ilegal de la administración de García Medina en el proceso electoral.

Macías Solís también rechazó que desde el Gobierno se coaccione el voto amenazando a los ciudadanos con retirarles apoyos sociales si no votan por el PRD.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Reconocen focos rojos

En el estado existen al menos 10 municipios identificados como focos rojos por los índices de delincuencia que pudieran afectar la jornada electoral del próximo 4 de julio en Zacatecas, reveló Jerónimo Miguel Andrés Martínez, subsecretario de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Rebate Flavio: no soy violento

Llama candidato del Partido del Trabajo a debatir a priistas que critican su postulación

Virgilio Sánchez

(29 mayo 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El candidato a diputado local por la vía plurinominal del Partido del Trabajo (PT), Flavio Sosa Villavicencio retó a sus críticos a debatir, y ahí definir quién es violento.

Pidió que las campañas se enfoquen en la propuesta y no en la descalificación simple.

"Me gustaría debatir con la gente del Partido Revolucionario Institucional, con quien ellos lo determinen, sería sano organizar debates entre las distintas opciones políticas.

"A ver vamos a confrontar ideas, vamos a confrontar propuestas, vamos a confrontar trayectorias incluso, y si de esa confrontación dicen (los ciudadanos) 'yo no voto por fulano de tal por violento', pues adelante, pero que se dé la oportunidad de confrontarlas", expuso a REFORMA.

El ex líder de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) pidió a la iniciativa privada, a la iglesia y a todos los sectores de la sociedad oaxaqueña a manifestarse por el diálogo y no por la confrontación.

"Oaxaca requiere recuperar el diálogo, efectivamente, y Oaxaca requiere recuperar la posibilidad de la concordia sobre bases de justicia", expuso.

Sosa afirmó que él quiere confrontar las propuestas legislativas y el papel que cada uno de los partidos y diputados va a jugar en la próxima legislatura local.

"Me preocupa que los candidatos a diputados no estemos generando un ambiente para contrastar las propuestas legislativas y que sea la descalificación simple la que funcione", aseveró en entrevista.

La postulación de Sosa ha sido criticada principalmente por el PRI, que lo acusó de delincuente y violento.

"Se usa o se azuza a la iniciativa privada en nuestra contra. Es una estrategia muy ensayada. Se usa a pequeños sectores afines a Ulises Ruiz y se azuza a los demás diciéndoles 'miren ahí están los violentos, sobre de ellos, no permitamos', prácticamente se convoca a la agresión", sostuvo Sosa.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

El appista afirmó que el tricolor tienen dos objetivos con esta estrategia, primero, inhibir el voto porque a ellos les favorece; y segundo, generar un clima de violencia que harán detonar el día de los comicios cuando pierdan la elección.

Sosa retó a quienes critican su postulación a que muestren fotos o videos en los que se vea a él lanzando bombas molotov o incendiando un edificio.

"Yo no lo organicé (el conflicto), yo no lo provoqué; nosotros fuimos víctimas, tenemos hermanos muertos. Se me quiere presentar como un criminal, yo no necesito guardias para andar en la calle porque yo no lastimé a nadie.

"Yo invito, vuelvo a retar a que me presenten una foto en donde yo esté arrojando una bomba molotov, preséntenme una foto donde yo esté prendiendo fuego; ahí está el testimonio mio del 25 de noviembre (de 2006) publicado en los periódicos donde yo llamo a replegar y a no chocar con la Policía Federal Preventiva.

"Ahí están las grabaciones de Gobernación donde el día 2 de noviembre estamos exigiéndolo por teléfono y el intermediario fue el coordinador de los diputados del PRD, que se replegara la PFP para evitar el choque con los universitarios.

"Observen mi posición durante el conflicto fue: no choque, no violencia", expresó.

El candidato adelantó que la próxima semana presentará su proyecto de agenda legislativa.

Conózcalo

Nombre: Flavio Sosa Villavicencio

Puesto: Candidato a Diputado del PT por vía plurinominal.

Trayectoria: Miembro fundador del PRD en Oaxaca, fue uno de los líderes más visibles de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO). En diciembre de 2006, fue aprehendido en la Ciudad de México por Policías Federales y recluido durante más de cinco meses en el Penal Federal de La Palma. Fue liberado en abril de 2008.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Jaime Sánchez Susarrey / Justicia y seguridad

Miles y miles de detenidos por el delito de delincuencia organizada salen libres porque los ministerios públicos integran mal las averiguaciones

Jaime Sánchez Susarrey

(29 mayo 2010).- La detención de Greg Sánchez, candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo, suscita una serie de interrogantes. Hace un año, el 26 de mayo para ser exactos, la Procuraduría General de la República aprehendió a 27 funcionarios, alcaldes y policías de Michoacán acusándolos de protección o complicidad con La Familia. El operativo se fundó en los testimonios de tres testigos protegidos. A la fecha, sólo 10 permanecen en prisión. Los 17 restantes fueron liberados con un "usted disculpe".

Así que de dos cosas una: o la PGR es ineficaz e incompetente, porque fue incapaz de probar los delitos de los inculpados, o el método de los testigos protegidos ha sido mal copiado de Estados Unidos y peor implementado porque inculpa y procesa a inocentes. A la luz de este antecedente, la detención de Greg Sánchez se ha convertido en una prueba de fuego para la PGR, ya que la consignación del candidato del PRD se funda, al menos en parte, en testimonios que lo asocian con el crimen organizado.

Otro hecho que pone de manifiesto la crisis del sistema de impartición de justicia es el caso Paulette. Todo ahí es confuso y oscuro. La desaparición de la niña, la inculpación de la madre, la aparición del cadáver y la conclusión del procurador Bazbaz -murió accidentalmente- son escenas de terror mágico. Si esta historia hubiese sido escrita como guión para una serie de televisión, habría fracasado por inverosímil. Sin embargo ésta es la versión oficial que llevó al procurador del estado de México a presentar su renuncia.

Si el "michoacanazo", la detención del candidato del PRD y el caso Paulette fuesen casos aislados en un mar de eficacia y transparencia, no habría de qué preocuparse. Todos los sistemas de justicia tienen fallas y, en algún momento, han procesado y sentenciado a inocentes. Baste recordar el caso del capitán Alfred Dreyfuss en Francia a finales del siglo XIX y principios del XX, que provocó el famoso artículo de Emile Zola, "J'accuse". El problema en México es que los casos citados son ejemplos del mal funcionamiento o, de plano, no funcionamiento del sistema de procuración de justicia.

Si hubiera que definir en una frase lo que pasa con la impartición de justicia en nuestro país habría que decir: mientras en las cárceles están los que no deben estar, los criminales más poderosos y peligrosos se pasean por toda la República. Ejemplificar lo segundo es muy sencillo. A tres años de la declaratoria de la guerra contra el narcotráfico, Ismael El Mayo Zambada y El Chapo Guzmán continúan libres. El primero concedió una entrevista y apareció en la portada de Proceso y el segundo es considerado uno de los hombres más ricos de México por la revista Forbes, con un fortuna de mil millones de dólares.

Ejemplos, con nombres y apellidos, de personas de escasos recursos que han cometido delitos nimios y que están en la cárcel abundan. Las estadísticas son en esta materia indignantes y aberrantes. Mientras que en el Distrito Federal y el estado de México el 25 por ciento de los sentenciados por robo en 2002 fue por montos superiores a los 39 mil pesos, en 2005 ese porcentaje se redujo al 5 por ciento. Y en sentido inverso: mientras que en 2002 el 25 por ciento de las sentencias por robo fue por montos inferiores a 500 pesos, en 2005 se incrementaron al 45 por ciento.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Esto significa que en 2005 casi la mitad de las personas presas en el Distrito Federal y en el estado de México habían cometido un delito por menos de 500 pesos. Y mientras tanto, todo el mundo sabe que los miles y miles de detenidos por el delito de delincuencia organizada salen libres porque los Ministerios Públicos integran mal las averiguaciones -sea por incapacidad o por corrupción. Los liberados no son siempre, por supuesto, delincuentes de poca monta. Gerardo Álvarez Vázquez, El Indio, detenido el 23 de abril pasado había sido aprehendido tres veces y tres veces liberado a lo largo de 13 años.

El otro flagelo del sistema de justicia es la impunidad. La vieja sentencia de que "el que la hace la paga" no funciona en México. En realidad ocurre exactamente lo contrario. El crimen es una empresa muy rentable y muy segura. Según Guillermo Zepeda, Crimen sin castigo (CIDAC-FCE), sólo 10 por ciento de los delitos denunciados terminan con una acusación formal ante un juez. Pero en el 44 por ciento de esos casos la policía no ejecuta la orden de aprehensión y el juicio jamás inicia. De manera tal, que sólo 6 de cada 100 delitos son enjuiciados.

A lo que hay que agregar que un número muy importante de víctimas se abstiene de denunciar el delito porque no le tiene confianza al Ministerio Público. Esto hace que muchos estimen que el índice de eficacia en la persecución de los delitos sea, en realidad, inferior al uno por ciento. De ahí que se pueda reiterar que en México el crimen paga y paga muy bien.

No sobra recordar que en 2008 se aprobó la reforma del sistema judicial. Uno de los pasos positivos fue la introducción de los juicios orales que, de entonces a la fecha, se han implementado en varios estados de la República. Sin embargo, las tres plagas de la impartición de justicia en México persisten: ineficacia, corrupción e impunidad.

La responsabilidad de la situación actual recae en la clase política. El deterioro es cada vez mayor. El futuro aterriza. Todo apunta a que las cosas empeorarán en lugar de mejorar. Sin embargo, la función básica y fundamental de todo Estado es preservar la paz, el orden público e impartir justicia. En México anhelamos seguridad con justicia, pero lo que en realidad tenemos es mucha inseguridad con nula justicia.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

Javier González Garza / Autoritarismo y provocación

La descomposición del ambiente político en el país va en aumento. El descontento social podemos verlo reflejado simplemente en el creciente número de manifestaciones públicas

Javier González Garza

(29 mayo 2010).- La guerra contra el narcotráfico decretada por Calderón a finales de 2006 tenía como propósito fundamental ganar la legitimidad que no había conseguido en las urnas.

Aquella decisión ha provocado la mayor violencia que se recuerde en las últimas décadas. Mientras el Ejército sigue patrullando calles, aumentan las desapariciones forzadas, los secuestros, las ejecuciones y las violaciones sexuales. Hace un año, a un mes de que se realizaran las elecciones federales del 2009, Calderón decidió, en plena campaña electoral para renovar la Cámara de Diputados, utilizar las instituciones de la República para obtener beneficios políticos para su partido. Sin mediar acusación, sin informar al gobierno del estado de Michoacán, lanzó un operativo para detener a más de 30 funcionarios públicos del estado, muchos de ellos alcaldes.

Cuando ocurrió la detención y traslado de esos funcionarios, aún antes del absurdo arraigo al que fueron sometidos, dijimos que no le creíamos al secretario Gómez Mont y menos aún a la Procuraduría General de la República. Acusamos que aquella era una maniobra electorera del PAN para denostar al PRD en todo el país pero particularmente para obtener ventajas en las elecciones en Michoacán, donde precisamente la hermana de Calderón orquestaba los afanes electorales de su partido.

Aquella lamentable maniobra no prosperó en lo electoral y Acción Nacional perdió las elecciones en Michoacán. A un año de distancia se puede ver el saldo de aquella intriga. La mayoría de los detenidos ha sido liberada, en particular los alcaldes. No se conoce hasta ahora ningún sentenciado de aquel montaje.

Es indiscutible que cualquier persona que cometa un delito debe ser castigada, más aún tratándose de un servidor público. El problema es la desconfianza en las instituciones cuando son utilizadas discrecionalmente con objetivos políticos. ¿Por qué no se actuó antes? Las declaraciones de Gómez Mont, Calderón y la PGR en el caso de Greg Sánchez, candidato a gobernador de Quintana Roo, son idénticas a las que pronunciaron cuando la detención de los funcionarios michoacanos. A todas luces otra vez hay una utilización política de la justicia.

La descomposición del ambiente político en el país va en aumento. El descontento social podemos verlo reflejado simplemente en el creciente número de manifestaciones públicas en la Ciudad de México. Aquí se hacen patentes innumerables reclamos políticos y sociales, de los cuales al menos la mitad son protestas por decisiones de alguna autoridad federal o de autoridades de los estados. Simplemente en abril se realizaron 613 movilizaciones sociales en el Distrito Federal. El Zócalo de nuestra ciudad alberga distintos plantones de protesta. Los familiares de detenidos por el Caso Acteal de Chiapas. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en la que participan maestros de las secciones 18 y 22 de Michoacán y Oaxaca, respectivamente. El movimiento de unificación y lucha Triqui del municipio autónomo de San Juan Copala, Oaxaca, que exige alto a la represión y fin del hostigamiento en su municipio; denuncian y piden el esclarecimiento del ataque a la caravana de observadores de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos que derivó en la muerte de Beatriz Alberta Cariño Trujillo, directora del Centro de Apoyo Comunitario Trabajando Unidos A.C. (CACTUS), y del observador internacional finlandés Jyri Jaakkola. Asimismo de la ejecución de su dirigente Timoteo Alejandro Ramírez y su esposa, quienes fueron baleados en la puerta de su casa, este 20 de mayo.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

El movimiento campesino MOCRI-CNPA-MN de Chiapas, quienes exigen la liberación de 36 presos políticos. En particular demandan la liberación de su dirigente Francisco Jiménez Pablo detenido durante una reunión con autoridades de la Secretaría de Gobernación en el Café La Habana por elementos de la PGR.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, el SME, mantiene una huelga de hambre desde hace 34 días, en la que han participado más de 100 personas. Este movimiento de resistencia de un sindicato históricamente combativo, sintetiza la situación actual.

Los trabajadores fueron despedidos por una maniobra ilegal del gobierno federal que decretó la desaparición de la empresa Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Sin embargo la materia de trabajo subsiste y el servicio se otorga a los usuarios por medio de la Comisión Federal de Electricidad.

El gobierno ha intentado liquidar el movimiento de resistencia por distintos medios. Se han ofertado indemnizaciones por arriba de la ley, se les ofreció reconstrucción en la CFE, se han dado incentivos y se ha amenazado también a esos trabajadores. Pero aún así la resistencia sigue y la violencia se ha desatado no pocas veces. La más reciente hace un par de días en Cuernavaca, Morelos, donde la Policía Federal atacó un plantón en la subestación Teopanzolco, donde hubo más de 50 heridos. Ahora hay provocaciones, amenazas y agresiones.

El año del bicentenario seguramente será recordado por la crispación política y la protesta social. Este gobierno no encontrará legitimación en provocaciones o actos autoritarios.

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(29 mayo 2010).- YA ES OFICIAL: el derrame de petróleo en el Golfo de México es el peor desastre de su tipo en la historia de Estados Unidos. Eso dicen los científicos allá. ¿Y acá? Bien, gracias.

DE ESTE LADO de la frontera pareciera existir la creencia de que la fuga del hidrocarburo es una bronca exclusivamente de los gringos... como si en el mar hubiera fronteras de hormigón.

ALLÁ British Petroleum y el gobierno han gastado hasta el momento 850 millones de dólares, sólo para tratar de limpiar el derrame de crudo y el propio presidente Barack Obama visitó ayer la zona.

ACÁ, a excepción del tabasqueño Andrés Granier, los gobernadores de la costa apenas parecen estar enterando y hacen lo que mejor saben: piden dinero y "coordinación" al gobierno federal. Y ahí se plantan.

¡AH, NO! Al parecer ya van a hacer algo: se van a reunir. Dicen que el secretario de Medio Ambiente, Rafael Elvira, anda organizando una reunión con los gobernadores ¿para qué? ¡Claro! Para ofrecerles trabajar "coordinadamente".

QUIEN ES todo sonrisas por su regreso a la palestra es Emilio Gamboa Patrón, pues a partir de hoy sucede a Marco Antonio Bernal al frente de la sempiterna CNOP o sector popular del PRI.

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2010

PARA EL ungimiento del yucateco, que será en Querétaro, se espera la presencia de la señora presidenta de los priistas, Beatriz Paredes, el coordinador de sus senadores, Manlio Fabio Beltrones, así como varios gobernadores y candidatos de ese partido.

Y SE ANTICIPA QUE, desde su primer mensaje, Gamboa comience a hacer campaña y a usar su largo y retorcido colmillo para operar en favor de los aspirantes de su partido a las gubernaturas que se juegan este año.

COMO QUIEN dice... los nuevos rostros del priismo son los mismos de antes.

VAYA RELAJO el que se traen los candidatos a la gubernatura de Sinaloa con sus emblemas de campaña.

POR DECISIÓN del Tribunal Electoral federal el candidato de la coalición PAN-PRD-Convergencia, Mario López Valdez, tuvo que retirar su famoso acrónimo "Malova" del logotipo que aparecerá en las boletas electorales e incluso registrará un nuevo eslogan.

EN TANTO, por el lado del PRI se está pidiendo lo mismo: retirar de su emblema el apellido ¡de su propio candidato!, Jesús Vizcarra, y sólo dejar el emblema de su partido y el de sus satélit... perdón, aliados del Panal y el PVEM.

Y AUNQUE la justificación de los priistas será que buscan la equidad en la contienda, no faltan los malpensados que afirman que los tricolores se están curando en salud, por aquello que de pronto tengan que cambiar de candidato.

¡AH, qué malosos tan malvados!

CUENTAN que el descubrimiento en Coahuila de una nueva especie de dinosaurio metió en un serio dilema al priismo de esa entidad.

SEGÚN ESTO, el problema es que, en lo que se realizan las pruebas de ADN para establecer la procedencia del "Coahuilaceratops magnacuerna", no saben si llevar sus restos al Museo de Historia Natural o a la sede del partido, por aquello de que también sea familiar del clan Moreira.

¡YA NI la burla perdonan!